

189744



- 1 -

189744

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,  
a favor de  
DON DOMINGO MARTI CABRER, residente en MANACOR (Ba-  
leares) Jaime II, 2  
por  
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS BOMBAS  
ELEVADORAS DE AGUA DE POZOS  
  
Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

\*\*\*\*\*



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece la vigente Ley sobre Propiedad Industrial del 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

En todo tiempo ha sido uno de los más grandes problemas de la agricultura, la ganadería y las industrias, la elevación de aguas subterráneas, lo que explica el que se hayan ideado para este fin dispositivos y mecanismos muy variados. El que se describe en la presente Memoria es verdaderamente nuevo en su género, consiguiendo efectos sorprendentes y haciendo sumamente fácil y económico el aprovechamiento de las aguas a los fines actuales de toda clase de industrias.

La bomba a que nos referimos se representa en los dibujos que se acompañan, que muestran los principales elementos de su estructura y funcionamiento.

La pieza n°. 1, es el motor que mediante su polea mueve un engranaje retransmitiendo éste su movimiento al plato manivel 2. Unido a éste va la biela que hace funcional el engranaje n°. 3; éste transmite su movimiento al n°. 4 que va unido a una barra 5, haciéndola desplazarse de izquierda a derecha y a un mismo tiempo se balancea de arriba a abajo, llevando para éste su principal movimiento, dos contrapesos iguales n°. 6. Estos contrapesos se pueden cargar en un peso mínimo de 50 kgs. Cuando más hondo sea el pozo, más peso deberán tener para hacer subir el agua. La barra n°. 5 va sujeta a dos ménsulas n°. 7, que sirven para ajustar su movimiento. El engranaje n°. 3, lleva unido un contrapeso n°. 8, que sirve para sostener la pieza n°. 5 en equilibrio. Al subir la pieza n°. 5 y por un cable que



35

40

45

50

55

60

65

lleva estado, hace mover el balancín n°. 9 que a cada extremo lleva una biela n°. 10 y ésta hace funcionar el pistón de cada cilindro n°. 11. En estos cilindros van dos válvulas de alimentación y otra grande de retención que sirve para el paso del agua a un tubo n°. 12, de salida al exterior. Cada contrapeso n°. 6, va unido a la pieza n°. 5 mediante una barra y bisagra n°. 13, que mantiene el peso verticalmente y a la mitad de la barra que une el contrapeso. Con la bisagra lleva un manguito que la alarga o la acorta según se desee. En el pozo, y a la distancia que se requiera, hay dos barras n°. 15 distanciadas una de la otra, que sirven para la sujeción del aparato y tubo de salida del agua al exterior.

La descripción que antecede explica perfectamente la estructura de la nueva bomba y su modo de funcionar. Con medios tan sencillos se consigue un rendimiento que hasta la fecha no han logrado mecanismos semejantes contruidos para el mismo fin. Por este motivo, esta nueva bomba está llamada a adquirir una gran difusión, adaptándose a las diferentes explotaciones en las que puede desempeñar servicios. Se trata, por consiguiente, de un verdadero progreso en la industria del ramo merecedor de la protección oficial que la Ley vigente confiere a los inventores. Por este motivo, se desea proteger esta bomba con un privilegio que evite posibles imitaciones.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:



70

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en las bombas elevadoras de agua de pozos, caracterizados porque consisten en proveer al motor de una polea que mueve un engranaje que transmite su movimiento a un plato manivel, que va unido a una barra que se desplaza de izquierda a derecha, al mismo tiempo que se balancea de arriba a abajo, llevando a sus extremos, para facilitar este movimiento, dos contrapesos iguales que pueden cargarse con un mínimo de 50 kilogramos.

75

80

2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque la barra referida va sujeta a dos ménsulas que sirven para ajustar su movimiento, y el engranaje del centro de esta barra tiene un contrapeso que permite sostenerla en equilibrio, de tal modo que, al subir la barra y por mediación de un cable que mueve un balancín, que a cada extremo lleva una biela que hace funcionar el pistón de cada uno de los dos cilindros, situados en el fondo del pozo y provistos de dos válvulas de alimentación y otra grande de retención que sirve para el paso del agua al tubo de salida del mismo al exterior.

85

90

3ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque cada uno de los contrapesos de los extremos de la barra a que nos estamos refiriendo, van unidos a la citada barra, mediante una bisagra que mantiene el peso verticalmente, teniendo esta bisagra un manguito que permite elevar o acortar la distancia del contrapeso según se desee.

95

4ª.- Se reivindica, por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA DE POZOS.

100

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas, escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16 de Septiembre de 1949

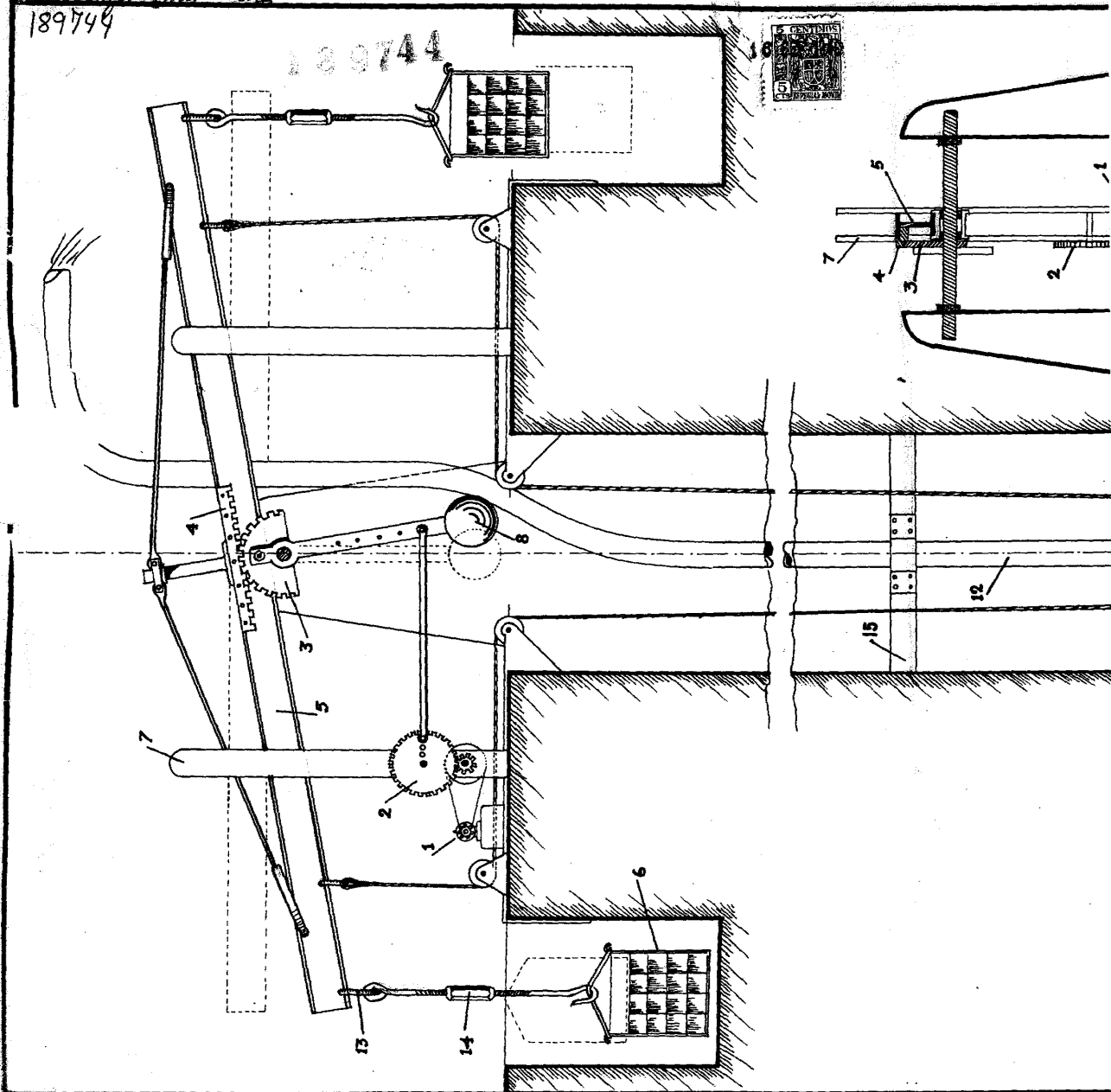
ALFONSO UNGRIA

1/3

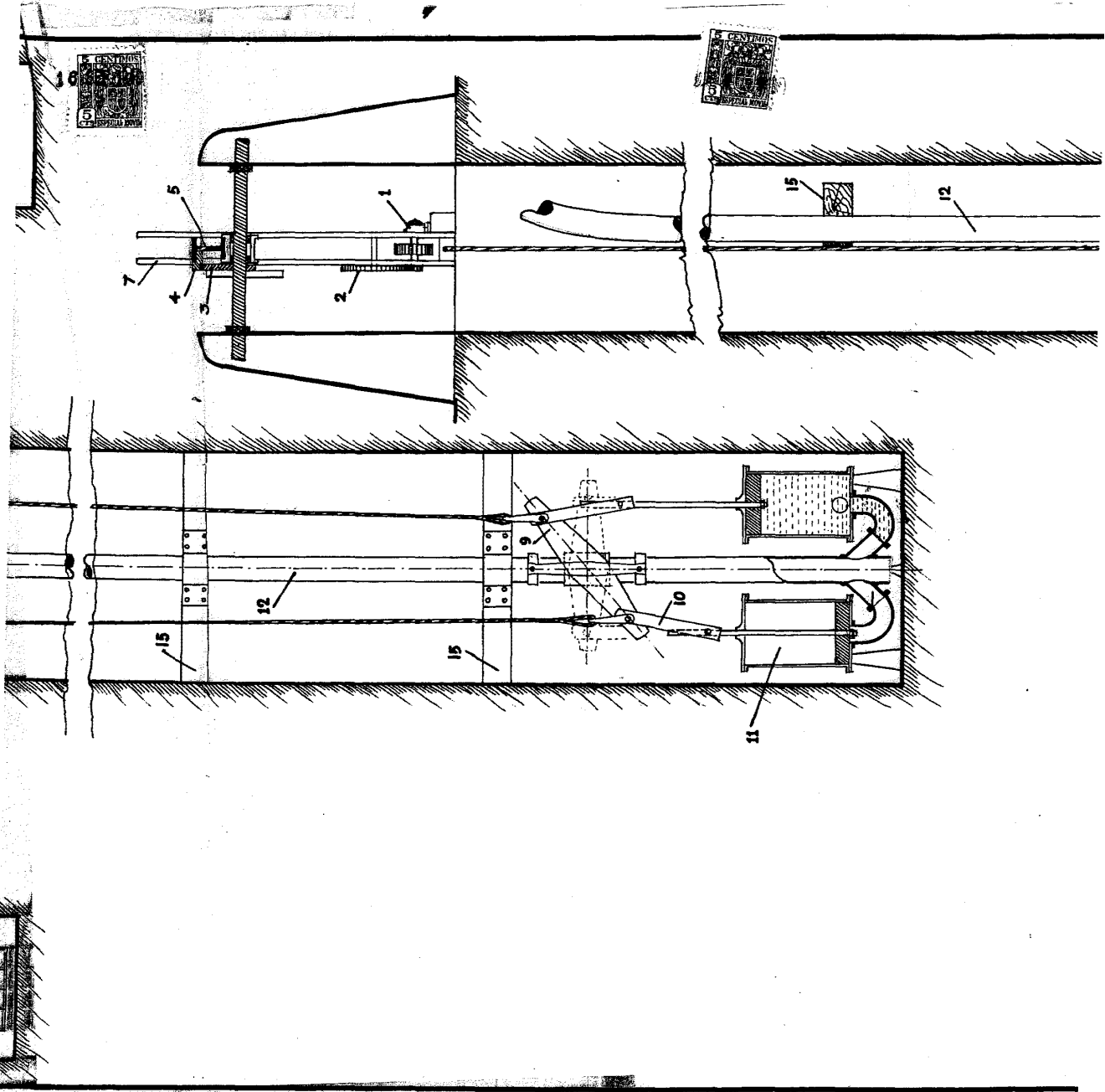
E. Dominguez et al. - Leds

189744

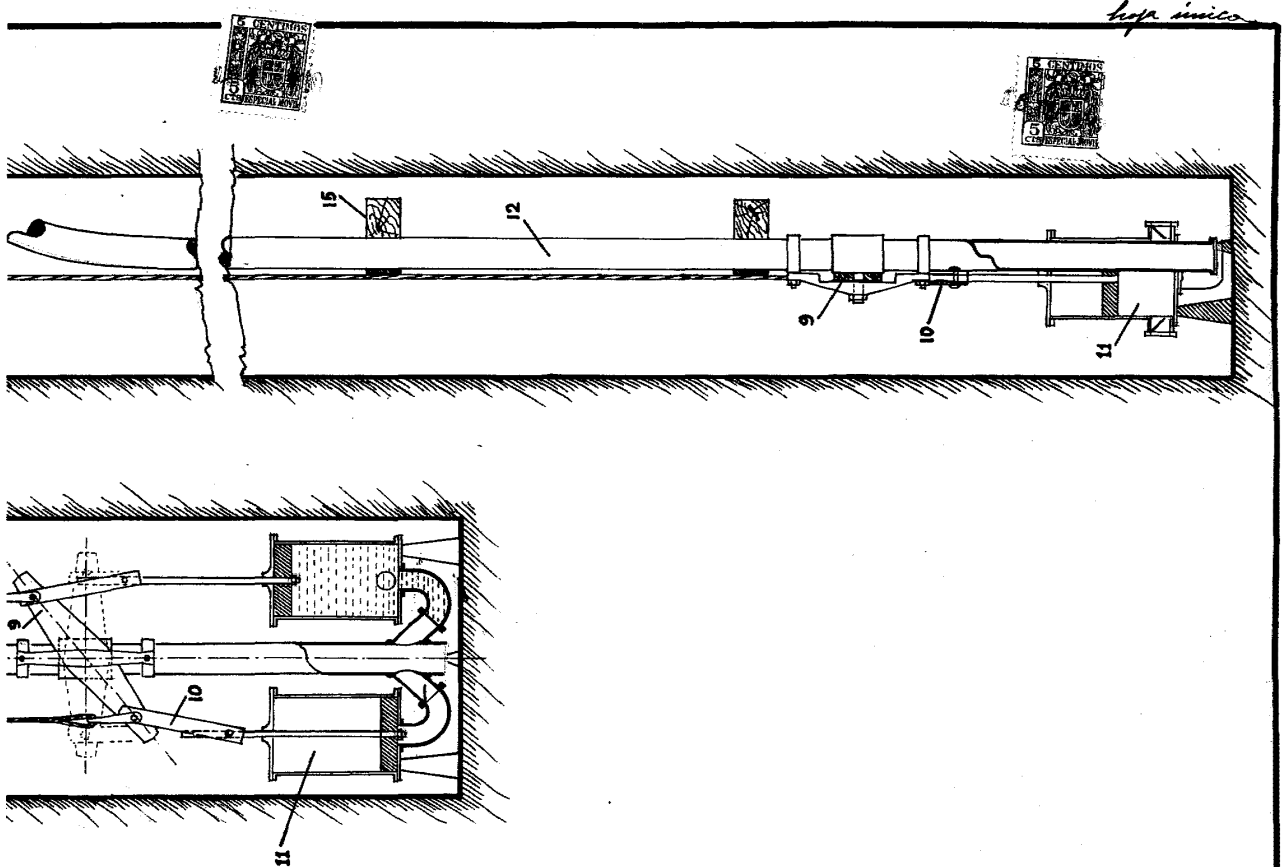
189744



2/3



3/3



*boja imica*

ESCALA VARIABLE  
DEPARTAMENTO DE...  
BUREAU NATIONAL

*Meyer*

ESCALA 1:20.